Pleitos aunque no tubiesen auitos
militares y ansi mismo a los que los
tienen seguir de la forma que se a guar
dado y como dependiente de la Real Cand.a
esta ciudad a donde los caualleros della
acuden a sus pleitos pide y suplica a
la ciud. que las cartas que fueren menester
para que el Reyno suplique a su mag.d
mande a los s.res de la Real Audiencia
guardenea forma que antes tenian
pues es tan en util asi de la reputacion
como de la acienda de los caualleros
que siguieren pleitos = y la ciud. acordo
a los s.res don tomas mas galtero y
don melchor de rosa Regidores y a
Lorenzo Varionuevo Jurado es oriuan
las cartas que propone el s.r don tomas
galtero para que se guarde la costumbre
que en esto a auido.

Entraron los s.res Juan de Guarrayton
Diego Vernal Regidores

Entro el s.r Jurado a Lorenzo Varionuevo

Entro el s.r don Ro. Escarramad Reg.or

Entro el s.r don Fer.do Sandoual Regidor

Lorca

A peticion de la ciud. de Lorca en q.e
suplica a la ciud. informe cerca de la baja
del repartimiento para el consumo
de la moneda que pretende = la ciud. lo co
metio a los s.res don Jo.n Vso de mayor al
tasar y Regidores para que con
parecer de los abogados se informen
de lo que esta ciud. deue informar.